



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

642

*Resolución del Consejero de Territorio, Energía y Movilidad por la cual se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Illes Balears en el tercer cuatrimestre del año 2018*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de les Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears han de tramitar al Boletín Oficial de les Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

De acuerdo con lo anterior, se tramita al BOIB la relación de convenios suscritos durante el tercer cuatrimestre de 2018.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

Publicar en el Boletín Oficial de les Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de les Illes Balears en el tercer cuatrimestre del año 2018:

- Convenio de colaboración (SOCIB) en la elaboración de un plan de adaptación al os efectos del cambio climático del dominio público marítimo terrestre adscritos a la CAIB
- Convenio colaboración entre el Govern de les Illes Balears, el Consell Insular de Mallorca i el ayuntamiento de Marratxí para la implantación de la movilidad eléctrica a les Illes Balears (MELIB).
- Convenio entre el Govern de les Illes Balears, el Consell Insular de Menorca i el Ayuntamiento des Castell para la adquisición de las fincas donde se ubican los cuarteles Duque de Crillon i Conde de Cifuentes de la Plaza de S'Esplanada Des Castell, para finalidades de interés público o interés social.

Palma, 15 de gener de 2019

**La Secretària General**

Núria Collado Edo

Conforme dicto RESOLUCIÓN

Palma, 15 de gener de 2019

**El Consejero de Territorio, Energía y Movilidad**

Marc Pons i Pons

